



86239

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Jaime SALA ROCA
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Mallorca 210
por:

"CASCO PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a un casco perfeccionado, el cual por sus especiales características constructivas, posee importantes ventajas prácticas de las que carecen las ejecuciones que, con igual finalidad, existen en el mercado.

5.

Sabido es que los cascos empleados en minería, construcción y en trabajos análogos, adolecen del importante inconveniente de que son escasamente adaptables a la cabeza del usuario, de perdiendo tal inadaptabilidad de los deficientes medios de que tales cascos disponen para su sustentación y acomodo

10.



86239

do al cráneo.

5. Para subsanar de modo definitivo la expresada dificultad, el recurrente ha ideado un casco constituido por un cuerpo laminar ahuecado, debidamente configurado de acuerdo con el contorno de la cabeza y provisto de un achatamiento delantero, del que se prolonga una visera, viniendo dotado este casco de un dispositivo interior para sustentación y adaptación sobre el cráneo.

10. El apuntado dispositivo comprende una cinta central próxima al techo del casco y dotada de orificios y tetones para regulación de su perímetro. Dicha cinta va engarzada con cuatro elementos triangulares laminares y flexibles, que cuentan, en sus vértices, con escotes por donde, para tal engarce, está introducida dicha cinta, siendo poseedor cada uno de tales elementos en triángulo de tres patas con puntas perforadas, de las cuales, las extremas se destinan a enlazarse con las paredes laterales bajas del casco, con ayuda de broches de presión ajustables en sendos orificios del mismo casco, en tanto que la pata central puede abrocharse, mediante cierres iguales, con unas tiras elástico-flexibles que, en número de dos, siguen el contorno inferior interno del casco.

15. Las dos citadas tiras del dispositivo de sustentación que bordean inferiormente el caso presentan orificios longitudinales y tetones para su vinculación mutua, movilidad y regulación de su longitud, siendo apta una de ellas para su adaptación a la frente del usuario, en combinación con una banda almohadillada adosada a la cara interna de la visera, mientras que la otra tira, que dispone de almohadillas dispuestas en puntos adecuados del casco, es susceptible de asentarse a la nuca para el perfecto ajuste del conjunto a la cabeza.



86239

1961

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la Fig. 1 es una vista en sección longitudinal del casco; la Fig. 2 es una vista inferointerior de la mitad del casco.

- Esta realización comporta un cuerpo laminar ahuecado (1), conformado de acuerdo con el contorno de la cabeza y provisto de un achatamiento delantero (2), del que se prolonga una visera (3).

- El expresado cuerpo laminar está dotado de un dispositivo interior para suspensión y adaptación sobre el cráneo. Dicho dispositivo comprende una cinta central (4) próxima al techo del propio casco y dotada de orificios (5) y tetones (6), para la regulación de su perímetro, cuya cinta (4) está engarzada con cuatro elementos triangulares laminares y flexibles (7) (en el dibujo sólo son visibles dos) que cuentan, en sus vértices, con unos escotes (8) por donde dicha cinta (4) está introducida. Cada uno de tales elementos triangulares (7) presenta tres patas (9), (10) y (11), de las cuales, las (9) y (11) tienen por finalidad enlazarse con las paredes laterales inferiores del cuerpo (1), con auxilio de cierres (12) de presión ajustables en sendos orificios del mismo cuerpo (1). Las patas centrales (10) se abrochan, con cierres similares (13), a unas tiras elástico-flexibles (14) y (15) que siguen el contorno inferior del casco. La tira (14) posee orificios (14') para tal abrochado, en tanto que la (15) dispone de un orificio (15'), con la misma finalidad.

- Las expresadas tiras (14) y (15) que bordean inferiormente el casco presentan orificios longitudinales (16) y tetones



86239

- (17) que permiten su vinculación mútua, movilidad y regulación de su longitud, siendo apta la tira (14), que va forrada con una funda (18) adecuada, para su adaptación a la frente del usuario, en combinación con una banda almohadillada (19), en tanto
5. que la tira (15), que dispone de almohadillas (20), es susceptible de asentarse a la nuca, para el perfecto ajuste del conjunto a la cabeza.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del casco perfeccionado descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 10.

N O T A

REIVINDICACIONES

- Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:
- 15.

- 1.^a.- Casco perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo laminar ahuecado, debidamente conformado de acuerdo con el contorno de la cabeza y provisto de un achatamiento delantero, del que se prolonga una visera, viniendo dotado este casco de un dispositivo interior para suspensión y adaptación sobre el cráneo, dispositivo que
20. consiste en una cinta central próxima al techo del propio casco y dotada de orificios y tetones para regulación de su perímetro, la cual está engarzada con cuatro elementos triangulares
25. laminares y flexibles que cuentan, en sus vértices, con escotes por donde, para tal engarce, está introducida dicha cinta, siendo poseedor cada uno de tales elementos en triángulo de tres patas de puntos perforadas, de las cuales, las extremas se destinan a enlazarse con las paredes laterales bajas del casco, con
30. ayuda de broches de presión ajustables en sendos orificios del

1061



86239

mismo casco, en tanto que la pata central puede abrocharse, mediante cierres iguales, con unas tiras elástico-flexibles que, en número de dos, siguen el contorno inferior interno del casco.

- 2^a.- Casco perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las dos tiras que bordean inferiormente el casco presentan orificios longitudinales y tetones para su vinculación mutua, movilidad y regulación de su longitud, siendo apta una de ellas para su adaptación a la frente del usuario, en combinación con una banda almohadillada, adosada a la cara interna de la visera, mientras que la otra tira, que dispone de almohadillas dispuestas en puntos adecuados del casco, es susceptible de asentarse a la nuca para el perfecto ajuste del conjunto a la cabeza.
5. 10.

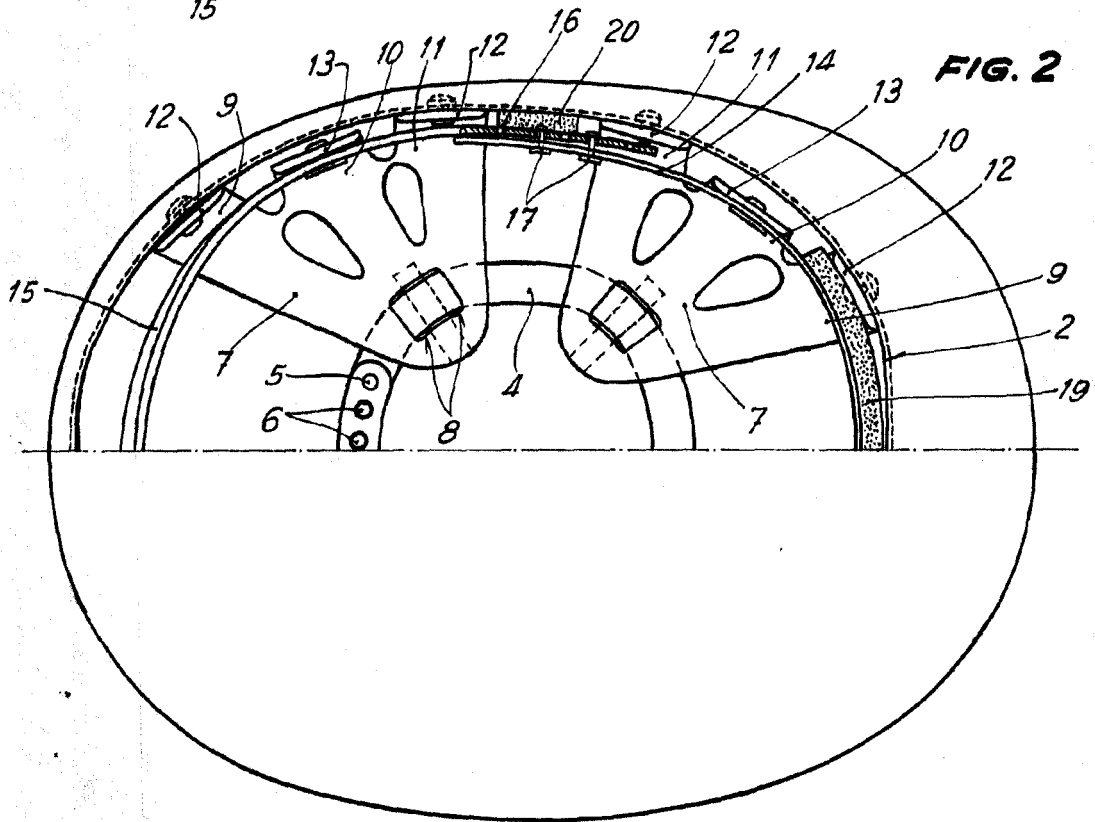
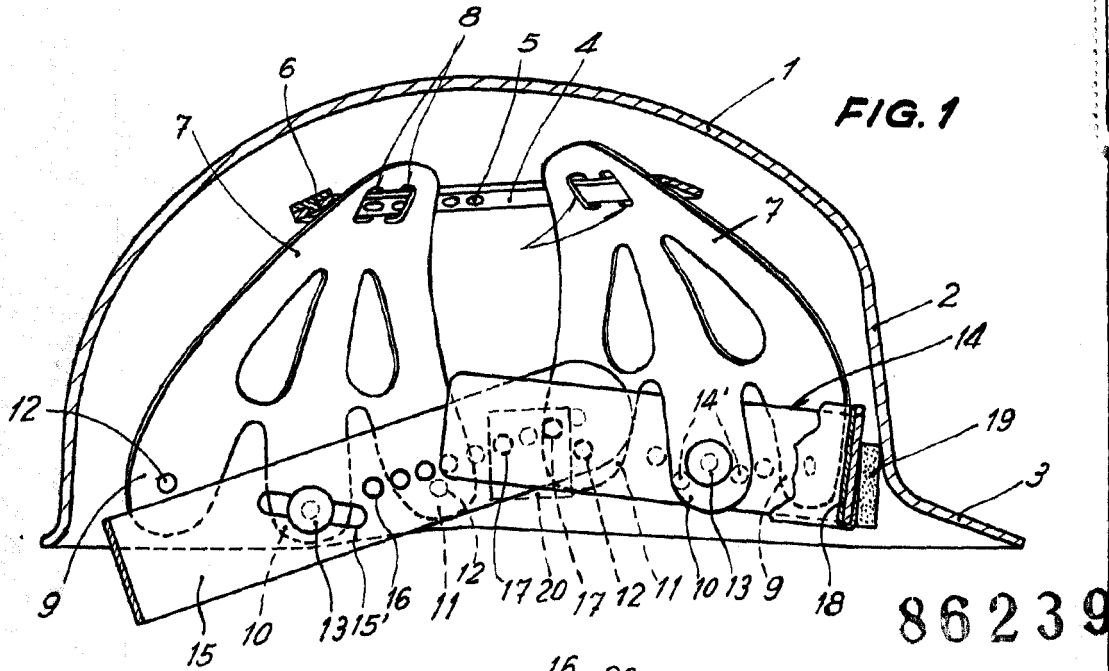
3^a.- CASCO PERFECCIONADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 9 Marzo de 1961

P. A.



Barcelona, 9 marzo 1961
P.A.

Palacios